

ACTA No. 102

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

EN LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (Acta No. 101).
- 3.-SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE CARGAS FINANCIERAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA.
- 4.- AUTORIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA.
- 5.- SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE SALDO.
- 6.- CANCELACIÓN DE SALDOS DE ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES.
- 7.- AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PIPA PARA SUMINISTRO DE AGUA.
- 8.- AUTORIZACIÓN DE PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE 300 TINACOS PARA APOYO A USUARIOS VULNERABLES A LA ESCASEZ DE AGUA.
- 9.- ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES 2020-2021.
- 10.- ASUNTOS GENERALES.
- 11.- CLAUSURA.

PUNTO No.1.- LISTA DE ASISTENCIA.

EL C. JOSE FRANCISCO MEDINA AISPURO, DA LA BIENVENIDA Y TOMA LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE: LIC. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LIC. MARIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PALACIOS, COMISARIO PÚBLICO; ING. RUTH MARIZA VILLA MARTINEZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA; ARQ. RICARDO MONGE MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y C. JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A. Y S. DE CABORCA.

PUNTO No.2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR (ACTA No. 101).

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, C. JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURO SOMETE A CONSIDERACIÓN LA OMISIÓN A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREVIO ANÁLISIS, APROBÁNDOSE POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

PUNTO No.3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE CARGAS FINANCIERAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA.

EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR GENERAL PRESENTA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO CALCULOS PARA EL PAGO DE CARGAS FINANCIERAS POR LA CANTIDAD DE \$8, 933.67 DERVADO A LA DEVOLUCION EJECUTADA DE PRODDER 2020, POR NO HABER PODIDO COMPROBAR LA TOTALIDAD DE LO RECIBIDO EN OBRA PUBLICA. AUTORIZANDO LOS PRESENTES POR UNANIMIDAD.

PUNTO No.4.- AUTORIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA.

EL DIRECTOR GENERAL C. JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURO PRESENTA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, MISMOS QUE FUERON ANALIZADOS Y REALIZADOS EN COLABORACIÓN CON EL DESPACHO A CARGO DEL LIC. JUAN RAMSES ROMERO GASTELÚM.

POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN SU AUTORIZACIÓN APROBANDOSE POR UNANIMIDAD EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.

PUNTO No.5.- SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE SALDO.

EL DIRECTOR GENERAL C. JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURO PRESENTA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE SALDO A FAVOR DE LA SEÑORA EMMA GUADALUPE QUIÑONES IGLESIAS CON DOMICILIO EN CALLE YUCATÁN #81 ENTRE JOSE HERNÁNDEZ Y JULIÁN AMEZCUA COLONIA AVIACIÓN, CON INMUEBLE 11641 Y LA FACTURACIÓN A NOMBRE DE DOMINGUEZ S. HENNA ROXANA. LA SEÑORA CUENTA CON UN SALDO AL MES DE SEPTIEMBRE DE \$3,808.00. SE ENCUENTRA EN ESTADO DE POSTRACIÓN, DEPENDIENDO DE ATENCIÓN COMPLETA DE SUS FAMILIARES YA QUE SÓLO PUEDE MOVILIZAR UN POCO SU CABEZA, PADECE DE SIRINGOMIELIA.

LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDA SUSPENDER COBRO, DEJANDO SU SERVICIO DE AGUA, ESTO POR UN AÑO EN EL ENTENDIDO DE SUPERVISAR PERIÓDICAMENTE EL DOMICILIO DEL USUARIO.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO NÚMERO 5 POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, AUTORIZÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

PUNTO No.6.- CANCELACIÓN DE SALDOS DE ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES.

EN USO DE LA VOZ LA C.P. MARIA GUADALUPE VÁLDEZ CHACARA, PRESENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES SIENDO UN TOTAL DE 116 TOMAS, SIENDO UN TOTAL DE 79 TOMAS COMERCIALES, 5 TOMAS DOMÉSTICAS Y 32 TOMAS INDUSTRIALES, ARROJANDO UN SALDO DE \$1,555,448.91. MISMAS QUE PROCEDEN COMO ADEUDOS INCOBRABLES POR PRESCRIPCIÓN DEL ADEUDO.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDAN DEJARLO PENDIENTE PARA PRÓXIMA REUNIÓN.

PUNTO No.7.- AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PIPA PARA SUMINISTRO DE AGUA.

EL DIRECTOR GENERAL C. JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURO SOLICITA A LA JUNTA DE GOBIERNO LA AUTORIZACION DE ADQUIRIR UNA PIPA ABASTECEDORA DE AGUA CON CAPACIDAD DE 20,000 LTS CON EL FIN DE LLEVAR AGUA A LOS USUARIOS QUE CARECEN DEL VITAL LIQUIDO O TIENE PROBLEMAS DE PRESIÓN, CON UN COSTO APROXIMADO DE \$ 450,000.00. SOMETIÉNDOSE A VOTACIÓN POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, AUTORIZÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

PUNTO No.8.- AUTORIZACIÓN DE PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE 300 TINACOS PARA APOYO A USUARIOS VULNERABLES A LA ESCASEZ DE AGUA.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR GENERAL INFORMA A LOS PRESENTES SOBRE PROYECTO DEL ORGANISMO “DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 300 TINACOS”, INICIANDO CON 150 TINACOS ROTOPLAS INCLUIDA SU INSTALACIÓN CON UNA INVERSION DE \$ 821,000.00 PARA OFRECER LAS PERSONAS QUE SUFREN EL ESCASO SUMINISTRO DE AGUA COMO LO SON LAS COLONIAS DEL NORTE DE LA CIUDAD, EN EL ENTENDIDO QUE SE FINANCIARAN POR MEDIO DEL RECIBO DEL AGUA Y MEDIANTE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO. SOMETIÉNDOSE A VOTACIÓN POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

PUNTO No.9.- ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES 2020-2021.

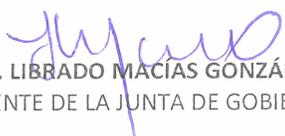
EL DIRECTOR GENERAL ENTREGA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORME DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 81, PÁRRAFO XIV, DE LA LEY 249 DE AGUA DEL ESTADO DE SONORA, POR EL PERIODO 2020-2021 DEL ORGANISMO OPERADOR INFORMADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS, RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; AVANCE DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO Y EN LOS PROGRAMAS DE OPERACIONES AUTORIZADOS POR LA PROPIA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS.

PUNTO No.10.- ASUNTOS GENERALES.

NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

PUNTO No.11.- CLAUSURA.

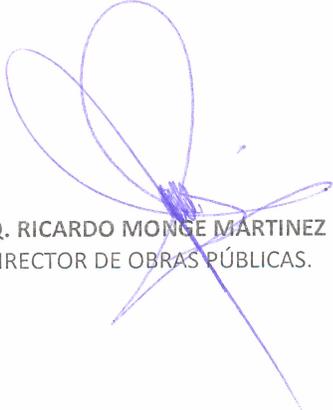
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:55 HORAS DEL DIA MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.



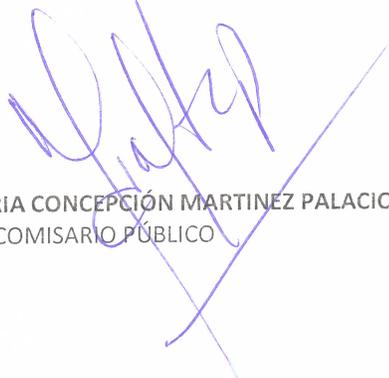
C. LIC. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ING. RUTH MARIZA VILLA MARTINEZ
REPRESENTANTE DE CEA



ARQ. RICARDO MONGE MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.



LIC. MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ PALACIOS
COMISARIO PÚBLICO



C. JOSÉ FRANCISCO MEDINA AISPURO
DIRECTOR GENERAL